



Diputada
María Fernanda Trejo Quijano **morena**
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil
con Igualdad de Oportunidades (2019 - 2022)
La esperanza de México

XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo "Primera Legislatura de la Paridad"
Año del maestro normalista

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 21 de septiembre de 2021
DIP.D.VII.XVI.L./0105/2021
ASUNTO: Informe Legislativo

DIP. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESENTE:

Con el debido respeto y de la manera más atenta en mi carácter de Diputada de la XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y de acuerdo con fundamento a lo establecido en el artículo 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y artículo 71 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, doy cumplimiento al presente informe anual de las actividades que he desempeñado dentro y fuera de mi distrito local VII del Municipio de Benito Juárez como Diputada de este Congreso; correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular, reciba un afectuoso y cordial saludo.


ATENTAMENTE





PRESENTACIÓN

Acorde con lo dispuesto en la fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y la fracción III del numeral 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, la suscrita, Diputada integrante de la Décimo Sexta Legislatura del Estado y, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, María Fernanda Trejo Quijano, me permito presentar el Informe Anual de Actividades, conteniendo los trabajos legislativos realizados, así como también, las respectivas actividades dentro y fuera de mi distrito durante los recesos concernientes.

Informe correspondiente a las funciones realizadas durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, comprendiendo el periodo de septiembre de 2020 a septiembre de 2021.





DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

**Informe
Anual de
Actividades**

INTRODUCCIÓN

Con mucho orgullo formo parte de un partido que paulatinamente ha ganado escaños en el ámbito político, gracias al respaldo conferido por hombres y mujeres con anhelos de un mejor futuro. Anhelos que se vislumbran a través del compromiso real adquirido y, reflejándose en diversas acciones con resultados y beneficios para las presentes y futuras generaciones.

En mi calidad de diputada local el principal interés que dirigió mi actuar consistió en servir a mis representados, corroborándose en el presente informe. Durante la elaboración se consideró fundamentalmente el principio de rendición de cuentas. Motivo por el cual, el presente informe servirá de instrumento de conocimiento del rumbo que ha tomado nuestra entidad durante esta XVI legislatura.

Reconozco, como Diputada de Morena e integrante de la XVI Legislatura, mi deber fundamental de legislar a favor de todos los habitantes de la entidad. Por supuesto, siempre aplicando la máxima del debate civilizado, de opiniones y puntos de vista plurales, que permitan diseñar un proyecto a través del cual podamos mantener el rumbo y sentido en nuestra Entidad.

El Poder Legislativo, integrado por ciudadanos representantes del pueblo, tiene la encomienda de crear y modificar el andamiaje jurídico que rige la vida de

**DIP. MARÍA FERNANDA TREJO QUIJANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES**



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades

nuestro estado y, llevar a cabo acciones legislativas que atiendan las problemáticas que aquejan a nuestra ciudadanía; procurando siempre el beneficio de los ciudadanos y atendiendo el adecuado impulso y desarrollo de nuestra Entidad.

Por mandato normativo, las funciones y obligaciones esenciales para cumplir cabalmente con nuestra encomienda son: el estudio, análisis, debate y votación de iniciativas, leyes y decretos que beneficien a quienes representamos. Lo anterior, sin perder de vista la tutela de bienes jurídicos colectivos, procurando lograr un Estado equitativo y vanguardista en su marco jurídico acorde al desarrollo de nuestro Estado.

Aunado a lo mencionado, realizamos una labor necesaria de gestión, apoyando y canalizando las demandas, peticiones y necesidades de nuestros conciudadanos, proporcionando atención prioritaria a los sectores vulnerables; dando seguimiento a todos los asuntos para lograr una verdadera cercanía con nuestros representados.

El documento que presento a su consideración es abordado bajo dos rubros rectores: **Actividad Legislativa y, Apoyo y Gestión Social.**



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe
Anual de
Actividades

I. Actividad Legislativa





DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades

En virtud de la investidura que me confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así el Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, y como integrante de la XVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, participé activamente en las reuniones de las siguientes Comisiones:

- Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades.
- Secretaria de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.
- Vocal de la Comisión de Justicia.
- Vocal de la Comisión de Salud y Asistencia Social.
- Vocal de la Comisión de Movilidad.



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades



Participé en la sesión de apertura del tercer periodo extraordinario, en donde, se dio un voto en contra de que el partido acción nacional "PAN", presidiera la mesa directiva del segundo año de ejercicio constitucional, (5 de septiembre 2020).

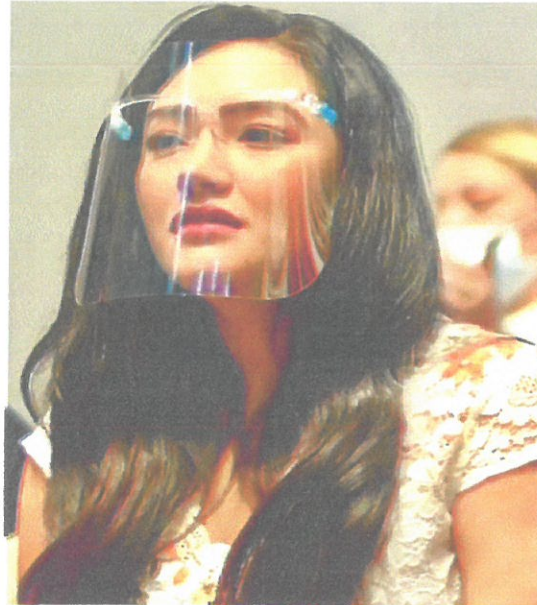


Participé con un voto a favor, para la aprobación de manera unánime, de la "Ley Olimpia", la cual, consiste en la modificación al Código Penal del estado y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; junto con otras 3 leyes locales. De esta manera en Quintana Roo ahora es un delito exponer, comercializar, intercambiar y compartir imágenes, audios o videos de contenido sexual íntimo de una persona sin su consentimiento (6 de septiembre 2020).



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades



Se realizó el reconocimiento y declaratoria del día 30 de julio como “Día Estatal de la Cultura Maya”, así como, se instituyó la medalla al mérito indígena maya “Cecilio Chi”, que busca reconocer a los ciudadanos, agrupaciones e instituciones sociales, su contribución a la preservación de la etnia maya (9 de septiembre 2020).



Se presentó la iniciativa de reforma a la ley de juventud del estado de Quintana Roo, la cual, busca establecer la paridad de género como un factor decisivo para la participación de las mujeres jóvenes en el próximo congreso juvenil. De esta manera, la igualdad de género no es un discurso de demagogia política, sino un elemento fundamental para el empoderamiento de las mujeres y en especial de la juventud (23 de septiembre 2020).



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades



Se realizó la “Reunión de Comisiones Unidas de la Igualdad de Género, Derechos Humanos y Justicia”, en la cual, se discutió la Iniciativa con Proyecto de Decreto en la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (23 de septiembre del 2020).



Asistí a la sesión 9 y 10 del primer periodo ordinario del segundo año de ejercicio constitucional (30 de septiembre del 2020).



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades



Respecto a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, se analizó el informe de resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018, lo cual, pone énfasis en el reconocimiento e importancia de la transparencia y rendición de cuentas para los quintanarroenses (3 de octubre 2020).



En Sesión Solemne se conmemoró el 46 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, además, se analizó y estudió el Informe de las Cuentas Públicas 2018 del Poder Ejecutivo por parte del órgano fiscalizador. Por otro lado, con la finalidad de brindar espacios de participación y expresión a la juventud se aprobó la Convocatoria del Quinto Congreso Juvenil 2020, que se celebró en diciembre pasado. (14 de octubre del 2020).



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades



Se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, para la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2020-2021, donde se incluyeron todas las propuestas e inquietudes de la juventud quintanarroense (21 de octubre del 2020).



En la sesión ordinaria número 18 se aprobaron dos proyectos de decreto remitidos a este congreso local por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en materia de movilidad y juventud, en este último pedí que el asunto se tratara de urgente y obvia resolución (28 de octubre de 2020).



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades



Sesión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en la cual se reanudaron los trabajos de la revisión de la Cuenta Pública 2018 (29 de octubre 2020).



Con motivo del atroz feminicidio realizado en contra de Bianca Alejandrina Lorenzana Alvarado y la represión a la manifestación exigiendo justicia, desde la tribuna, realicé un enérgico llamado al ejecutivo estatal, al fiscal general, a mis compañeros diputados y a todo el pueblo quintanarroense para sumarnos, cada uno desde su ámbito de competencia para determinar las acciones y medidas a emprender para erradicar la violencia contra las mujeres.

“Es tiempo de dejar la indiferencia, es tiempo de hacer conciencia, es momento de actuar para salvar a nuestras niñas, adolescentes y jóvenes, no más violencia y muerte, no más feminicidios”. (10 de noviembre del 2020).



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades



Se avanzo en la agenda progresista de los derechos humanos, a través de la celebración y aprobación del dictamen con minuta, decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del código civil para el Estado de Quintana Roo, cuyo objetivo, es brindar el cambio de identidad de género y nombre en el acta de nacimiento a la comunidad LGBT en especial a las personas transgénero (17 de noviembre del 2020).



Asistí a las sesiones ordinarias números 28 y 29 del primer periodo del segundo año constitucional, en las cuales nos sumamos a los primeros estados en aprobar la eliminación del fuero presidencial, lo cual, permite que el presidente de la república pueda ser acusado y juzgado por hechos de corrupción, delitos electorales, traición a la patria y delitos por los que podrá ser enjuiciado como cualquier ciudadano (2 de diciembre del 2020).



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades



Asistí a la reunión de la Comisión Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, en donde, se presentó de manera oficial el nombre de los y las 26 congresistas juveniles quienes integraron el quinto congreso juvenil 2020 (8 de diciembre del 2020).



Tuve el honor de encabezar la inauguración de las actividades del Congreso Juvenil 2020 (10 de diciembre del 2020).



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades



Durante dos días las/os jóvenes expusieron sus propuestas, conocieron las actividades legislativas, trabajaron sus propuestas y tuvieron la oportunidad de presentar muchas de las inquietudes de la juventud quintanarroense (10 y 11 de diciembre de 2020)



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades



Dimos inicio al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional 2021, aprobando el cronograma para las audiencias públicas, acerca del análisis de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Quintana Roo, entre otros (16 de febrero del 2021).



Presenté una iniciativa para el fortalecimiento del papel de las mujeres, por medio de la implementación y desarrollo de programas destinados a cambiar la percepción respecto de lo que pueden o no hacer las féminas, rompiendo con paradigmas y, de esta manera estar en aptitud de brindar mayores opciones de capacitación (27 de abril del 2021).



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades



Estuve presente en la sesión ordinaria número 26, en las cuales se le dio lectura a diversas iniciativas que fueron turnadas a comisiones para su debido análisis y discusión (11 de mayo de 2021).



Presenté una iniciativa de decreto, con la que se busca catalogar a los animales como "seres sintientes" para su protección, además para el caso de flagrancia en el que se encuentre en peligro la vida de un animal, se podrá acceder a los domicilios particulares (25 de mayo del 2021).



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades

INICIATIVAS PRESENTADAS

- Iniciativa de decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado. Turnada (22 de septiembre de 2020).
- Iniciativa de urgente y obvia resolución, con proyecto de decreto por el que la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, designa, excepcional y transitoriamente, el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, como Recinto Oficial distinto para la celebración de sesiones de esta soberanía. Atendida (2 de diciembre del 2020).
- Iniciativa de Decreto por la que se Reforman los artículos 63, 64 y 65 de la Ley de la Juventud del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura; para su aprobación en su caso. Turnada (4 de mayo del 2021).
- Iniciativa de Decreto por la que se reforma el artículo 14 de la Ley del Instituto Quintanarroense de la Mujer; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado. Turnada (4 de mayo del 2021).
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma y adicionan los párrafos octavo y noveno del artículo 31, recorriéndose en su orden el actual, de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; se reforma la fracción I del artículo 4° y el segundo párrafo de la fracción XV del artículo 20; se adiciona el inciso g a la fracción XV del artículo 20, recorriéndose en su orden el actual, de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, integrante de la XVI Legislatura. Turnada (26 de mayo del 2021).



ACUERDOS PRESENTADOS

- Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Baja California Sur, solicita en forma respetuosa a las legislaturas del resto de las entidades del país, Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, a que exhorten a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión para que los legisladores federales discutan y aprueben a la brevedad la Ley de Seguridad Interior que actualmente se encuentra en comisiones dentro del proceso legislativo, para que una vez aprobado darle certeza jurídica a los elementos de la Fuerzas Armadas en México para el combate a la delincuencia en toda la geografía nacional, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo; para su aprobación, en su caso.(20 Octubre del 2020).
- Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan a las Legislaturas Locales a prever dentro de sus ordenamientos el establecimiento de sanciones pecuniarias a quien o quienes hagan llamadas falsas a los servicios de emergencia; para su aprobación, en su caso. (20 de octubre del 2020).
- Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo aprobado por la sexagésima tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, que contiene la iniciativa mediante la cual se adicionan un



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades

artículo 144 Bis al Código Penal Federal y una fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; y se reforman los artículos 77; 78; 79; 81; 82; 83; 83 Bis; 83 Ter; 83 Quater; 83 Quintus; 84 Bis; 84 Ter; 85; 85 Bis; 86; 87; 90 y 91; de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; para su aprobación en su caso. (21 octubre del 2020).

- Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicita a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus facultades realice el estudio, análisis y proyecto para que los integrantes de la comunidad de Guillermo Prieto del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo tengan acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, en cumplimiento a la sentencia dictada en fecha 24 de junio de 2020, relativa al juicio de amparo indirecto 1097/2019-V-B, para que este Poder Legislativo este en posibilidad de cumplir con lo ordenado en la sentencia e incluyendo las comunidades de Caña Brava y Felipe Ángeles del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. (17 de noviembre del 2020).
- Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y las Comisiones Ordinarias ambas de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo aprueban la prórroga por 30 días naturales de aquellas iniciativas que se encuentren susceptibles a caducidad legislativa en el mes de abril de la presente anualidad, de conformidad a lo establecido en el artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. (30 de marzo del 2021).
- Acuerdo por el que la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y la Comisión de Salud y Asistencia Social de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, determinan atendido el diverso asunto que le fue turnado a su consideración, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo; para su aprobación, en su caso. (6 de abril del 2021).



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades

- Acuerdo de obvia y urgente resolución, mediante el cual se autoriza a las Comisiones ordinarias de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, la celebración de sesiones por vía remota, mediante el uso de tecnologías de la información; a efecto de que las actividades legislativas puedan realizarse a través de plataformas digitales o cualesquiera otro medio tecnológico de la información, y poder atenderse con la prontitud requerida todos y cada uno de los asuntos que por la pandemia del Covid-19 ha generado una crisis en diversos sectores sociales, económicos, políticos, entre otros; presentado por las y los Diputados integrantes de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo. (25 de mayo del 2021).



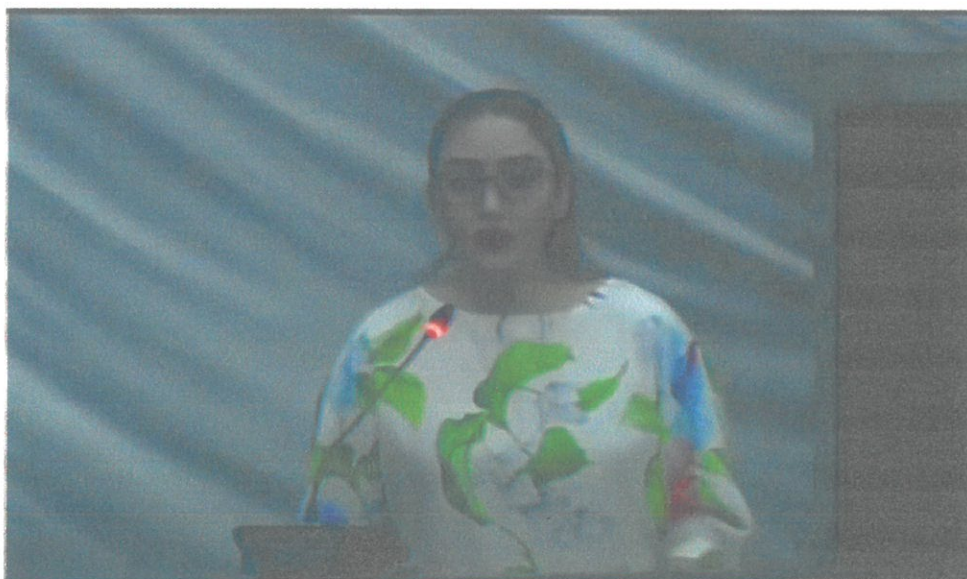
DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

**Informe
Anual de
Actividades**

INTERVENCIONES

Intervención del día 22 de septiembre del 2020, sesión número 7 del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional del H. XVI legislatura del estado.

Lectura de la iniciativa de decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado.



Intervención de la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, en relación con la iniciativa de decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades

Intervención del día 28 de octubre del 2020, Sesión número 18 del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional del H. XVI legislatura del estado.

Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud; remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.



Intervención de la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, con relación a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud; remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades

Intervención del Día 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020, sesión número 22 del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI legislatura del estado.



Posicionamiento de la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, con relación a los hechos acontecidos en la manifestación realizada en Cancún



ASISTENCIAS A LAS SESIONES

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

SEPTIEMBRE		
FECHA	SESION	ESTATUS
Sep,5, 2020	Sesion 1	Asistencia
Sep,8, 2020	Sesion solemne	Falta Justificada
Sep,8, 2020	Sesion 3	Falta Justificada
Sep,9, 2020	Sesion 4	Asistencia
Sep,15, 2020	Sesion 5	Asistencia
Sep,15, 2020	Sesion 6	Asistencia
Sep,22, 2020	Sesion 7	Asistencia
Sep,23, 2020	Sesion 8	Asistencia
Sep,29, 2020	Sesion 9	Asistencia
Sep,30, 2020	Sesion 10	Asistencia
OCTUBRE		
FECHA	SESION	ESTATUS
Oct.09,2020	Sesion 11	Asistencia
Oct.09,2020	Sesion 12	Asistencia
Oct.13,2020	Sesion 13	Asistencia
Oct.13,2020	Sesion 14	Asistencia
Oct.14,2020	Sesion solemne	Asistencia
Oct.20,2020	Sesion 16	Asistencia
Oct.21,2020	Sesion 17	Asistencia
Oct.28,2020	Sesion 18	Asistencia
Oct.29,2020	Sesion 19	Asistencia



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades

NOVIEMBRE		
FECHA	SESIÓN	ESTATUS
Nov. 03,2020	Sesión numero 20	Asistencia
Nov. 04,2020	Sesión numero 21	Asistencia
Nov. 10,2020	Sesión numero 22	Asistencia
Nov. 11,2020	Sesión numero 23	Asistencia
Nov. 17,2020	Sesión numero 24	Asistencia
Nov. 18,2020	Sesión numero 25	Asistencia
Nov. 24,2020	Sesión numero 26	Asistencia
Nov. 25,2020	Sesión numero 27	Asistencia
DICIEMBRE		
FECHA	SESIÓN	ESTATUS
Dic. 02,2020	Sesión numero 28	Asistencia
Dic. 02,2020	Sesión numero 29	Asistencia
Dic. 08,2020	Sesión numero 30	Asistencia
Dic. 09,2020	Sesión numero 31	Asistencia
Dic. 14,2020	Sesión numero 32	Asistencia
Dic. 15,2020	Sesión numero 33	Asistencia

PRIMER Y SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES		
DICIEMBRE		
FECHA	SESIÓN	ESTATUS
Dic. 16,2020	Sesión numero 1	Asistencia
SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES		
Dic. 19,2020	Sesión numero 1	Falta justificada



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

FEBRERO		
FECHA	SESIÓN	ESTATUS
Feb. 15, 2021	Sesión numero 1	Asistencia
Feb. 16, 2021	Sesión numero 2	Asistencia
Feb. 23, 2021	Sesión numero 3	Asistencia
Feb. 24, 2021	Sesión numero 4	Falta justificada
MARZO		
FECHA	SESIÓN	ESTATUS
Marzo.2, 2021	Sesión numero 5	Asistencia
Marzo.2, 2021	Sesión numero 6	Asistencia
Marzo.3, 2021	Sesión numero 7	Asistencia
Marzo.9, 2021	Sesión numero 8	Asistencia
Marzo.10, 2021	Sesión numero 9	Asistencia
Marzo.16, 2021	Sesión numero 10	Asistencia
Marzo.17, 2021	Sesión numero 11	Asistencia
Marzo.23, 2021	Sesión numero 12	Asistencia
Marzo.23, 2021	Sesión numero 13	Asistencia
Marzo.30, 2021	Sesión numero 14	Asistencia
Marzo.30, 2021	Sesión numero 15	Asistencia

ABRIL		
FECHA	SESIÓN	ESTATUS
Abril 06, 2021	Sesión numero 16	Asistencia
Abril 06, 2021	Sesión numero 17	Asistencia
Abril 13, 2021	Sesión numero 18	Asistencia
Abril 13, 2021	Sesión numero 19	Asistencia
Abril 20, 2021	Sesión numero 20	Asistencia
Abril 20, 2021	Sesión numero 21	Asistencia
Abril 27, 2021	Sesión numero 22	Asistencia
Abril 28, 202	Sesión numero 23	Asistencia
MAYO		
FECHA	SESIÓN	ESTATUS
Mayo 04, 2021	Sesión numero 24	Asistencia
Mayo 04, 2021	Sesión numero 25	Asistencia
Mayo 11, 2021	Sesión numero 26	Asistencia
Mayo 12, 2021	Sesión numero 27	Asistencia
Mayo 18, 2021	Sesión numero 28	Asistencia
Mayo 19, 2021	Sesión numero 29	Asistencia
Mayo 25, 2021	Sesión numero 30	Asistencia
Mayo 26, 2021	Sesión numero 31	Falta justificada

TERCER Y CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIO

TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS		
FECHA	SESIÓN	ESTATUS
Junio 10, 2021	Sesión numero 1	Falta justificada
CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS		
Julio 11, 2021	Sesión numero 1	Asistencia



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades

SESION SOLEMNE DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2020



Durante este periodo, se convocó a la Sesión Solemne del cuarto informe de gobierno del contador público Carlos Manuel Joaquín González, gobernador del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



En sesión solemne, la XVI legislatura recibió al cuarto informe que guarda la administración pública estatal a cargo del gobernador del estado Carlos Manuel Joaquín González. (08 septiembre 2020)



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

**Informe
Anual de
Actividades**

SESION SOLEMNE DEL DIA 8 DE OCTUBRE EL 2020

Sesión Solemne con motivo del XLV Aniversario de la Conversión de Territorio Federal al estatus del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. (8 octubre de 2020).



XLV aniversario de la conversión de territorio federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo (8 octubre de 2020)





II. Apoyo y Gestión Social

Reunión vecinal informativa y entrega de diversas gestiones en apoyo a la comunidad de mi distrito XVII (septiembre de 2020 – septiembre de 2021)





DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades



Entrega de pavos navideños a diversas personas de escasos recursos, por motivo de las celebraciones de fin de año (23 diciembre de 2020)



DIP. MARÍA FERNANDA TREJO QUIJANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades

Siendo lo que debo de informar por el momento, me es grato enviarle mi más respetuoso y cordial saludo.


Atentamente

DIP. MARÍA FERNANDA TREJO QUIJANO
Diputada Integrante de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo.

Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a 13 de septiembre de 2021.



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Informe Anual de Actividades

Atentamente

DIP. MARÍA FERNANDA TREJO QUIJANO
Diputada Integrante de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo.

Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a 13 de septiembre de 2021.

